

## Bibliográficas

Mónica Maronna y Néstor Da Costa. *100 años de laicidad en Uruguay. Debates y procesos (1934-2008)*. Motevideo: Planeta, 2019, 196 pp.

Las realidades múltiples y variadas que se observan en el Uruguay del siglo XXI en relación con los vínculos entre religión, Estado y sociedad, como expresiones locales de procesos globales han determinado la necesidad de revisar aquí también los conceptos de secularización y laicidad. En este sentido se ha vuelto necesario confrontar las visiones clásicas con posturas renovadas, provenientes fundamentalmente de las ciencias sociales. En particular historiadores y sociólogos, por ejemplo, ya no interpretan a la secularización como un proceso irreversible y unívoco cuyo desenlace final era la desaparición de la religión o bien su repliegue exclusivamente hacia el ámbito de lo privado. Por el contrario, han planteado el carácter multidimensional del concepto, enfatizando la recomposición o reacomodo del campo religioso a través de una nueva dinámica de relacionamiento entre el espacio público, los fieles y «los otros».

Es precisamente dentro de este renovado marco conceptual, que se ubica el libro del sociólogo Néstor Da Costa y la historiadora Mónica Maronna, *100 años de la laicidad en Uruguay. Debates y procesos (1934-2008)*, publicado en Montevideo por la editorial Planeta en 2019. La obra contribuye no solo a retomar el debate teórico sobre la laicidad y la secularización en el Uruguay y actualizarlo, sino que se complementa con un análisis histórico de algunos de los asuntos más relevantes que tuvieron como centro de disputa a la laicidad.

De manera general la obra se divide en dos partes. La primera, titulada «El fenómeno de la laicidad», de autoría de Néstor Da Costa, se compone de un prolegómeno y cuatro apartados temáticos. La segunda parte, «Viejos temas en nuevos contextos. Algunos debates sobre la laicidad uruguaya 1934-2008», escrita por Mónica Maronna, se articula, además de su introducción, en cuatro grandes

asuntos que son abordados desde la perspectiva histórica como se ha mencionado.

La primera parte pone el foco en la actualización teórica de los dos conceptos claves, secularización y laicidad, ejercicio a veces complejo, pero necesario para el caso uruguayo, pues, en términos generales, hay consenso en afirmar que ambos fenómenos se dieron en forma paralela, al punto de que son utilizados indistintamente. Así, el primer apartado refiere a la secularización, en relación con la evolución del concepto, desde los primeros abordajes positivistas que contribuyeron a forjar la teoría clásica en cuanto a la progresiva desaparición de la religión en el mundo moderno, hasta las posturas más renovadas de la mano de Karel Dobbelaere, José Casanova, Danielle Hervieu-Leger, entre otros. En términos generales estos autores afirman el agotamiento explicativo y de su utilidad sociológica del modelo clásico a la luz de nuevas evidencias empíricas. Por último, Da Costa ubica la necesidad de repensar la secularización a partir de la complejidad de los cambios que se observan, a nivel global y local, en relación con el campo religioso. Analiza por ejemplo la pérdida de peso de las instituciones religiosas ligadas a procesos de individuación y pluralización, que son sustituidas por caminos individuales *de reencantamiento del mundo*, que implican flexibilidad, pero a la vez una necesidad fuerte de búsqueda de lo sagrado.

El segundo apartado de esta primera parte reflexiona sobre el concepto de laicidad, en particular en cómo esta ha transitado en diferentes países, sea en aquellos en donde se consolidó como una fuerte impronta identitaria y una clara separación de dominios entre las iglesias y el Estado, el caso de Francia, México, Uruguay, Turquía, España y la parte francófona de Canadá; o bien el caso de Estados Unidos y aquellos países donde, a pesar de la existencia de iglesias nacionales, no se observan imposiciones en ningún sentido. Luego el autor aventura algunas definiciones sobre laicidad y laicidades, siguiendo la tipología del francés Micheline Milot, para luego diferenciarla del concepto de laicismo.

A continuación, Da Costa recorre el ya conocido itinerario del proceso de laicidad en el Uruguay. En ese recorrido distingue las dos caras de la laicidad uruguaya, la imparcialidad ante lo religioso y las instituciones religiosas y la imparcialidad ante lo político ideológico. Con respecto a la primera cara, describe en forma general las tensiones generadas desde 1861 hasta 2008, enfatizando en las disputas que se dieron en el espacio público por las fuerzas en pugna. Sobre la segunda cara de la laicidad, se refiere al vínculo con la política y a lo que implica la violación de la laicidad en este sentido.

La segunda parte del libro, escrita por la historiadora Mónica Maronna, se titula «Viejos temas en nuevos contextos. Algunos debates sobre la laicidad uruguaya 1934-2008». Tal como la autora lo expresa el objetivo es analizar, dentro de ese marco cronológico y a partir de una perspectiva histórica, de qué modo se elaboró la noción de laicidad, qué factores contribuyeron al proceso y dónde estuvieron las principales polémicas.

Para cumplir con el objetivo propuesto se toma como punto de partida los alcances de la separación de la Iglesia y el Estado a partir de 1919 y de su fórmula triunfadora «La Iglesia libre en un Estado libre». Se describen las principales tensiones en lo político, cultural y religioso, la influencia de procesos externos (guerra civil, pensamiento de Maritain) en los debates locales, a la vez que se dejan planteados aquellos asuntos que quedaron pendientes de definición a raíz de la separación.

Uno de los enfoques más novedosos a juicio de quien suscribe, se plantea en el segundo apartado titulado «Proselitismo y laicidad», pues de una manera concisa explica cómo a través de los diferentes marcos jurídicos del país, de la experiencia fuertemente estatista, la «partidocracia uruguaya», etc., se asoció el concepto de proselitismo con el de *violación de la laicidad*. Ilustra sus reflexiones con ejemplos concretos, en particular en el campo educativo.

Sin salir del ámbito de la educación, pues fue donde más fuerte se dio el debate, el siguiente apartado transita sobre «Los alcances de la libertad de enseñanza». Allí se presenta no solo el debate generado en la asamblea constituyente de 1934, sino a la luz de la pregunta ¿cuál es el rol educativo del Estado laico?, se incorporan otros que se dieron a lo largo del período en estudio (creación del Consejo de Enseñanza Secundaria, proyecto de ley sobre repartición escolar, el proyecto de universidad católica entre otros).

Para finalizar, Maronna plantea en el último apartado del libro el rol de la militancia católica y aquella a favor de la laicidad. Este es otro punto fuerte del libro, pues no solo da cuenta de la nutrida agenda en relación con la laicidad —congresos, el rol de determinadas instituciones en el debate como la Federación Uruguaya de Maestros, etc.—, sino que revela algunas fuentes hasta ahora escasamente trabajadas. Tal es el caso de la revista *Laicidad*, órgano oficial de Alianza por la Educación Laica (APEL) y bastión de la militancia. Pero también porque saca a la luz la participación de la maestra batllista Reina Reyes, cuya influencia a juicio de la autora sigue estando presente en los debates educativos, en los congresos y en la formación de los maestros. Como espejo de este movimiento a favor de la laicidad y de algunos sucesos del contexto regional como el peronismo, también se presentan las acciones de la militancia católica.

En definitiva, se trata de un libro que, con una escritura amena y clara pone luz teórica e histórica al debate sobre las formas cambiantes de interpretar la laicidad, uno de los rasgos identitarios más significativos de los uruguayos y que nos hace aún, cien años después, excepcionales respecto de nuestros vecinos latinoamericanos.

Carolina Greising  
Universidad Católica del Uruguay